

# **PETICIONES DE CONMUTACIÓN DE EMERGENCIA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19**

**Una guía para las personas encarceladas y  
sus familiares**

**Illinois Prison Project, actualizado abril 2020**

**LEA ESTO TRES VECES ANTES DE EMPEZAR  
ESCRIBIENDO LA PETICIÓN:**

**Esta guía está escrita en español para explicar cómo rellenar la plantilla que proporcionamos en nuestro sitio web ([Pro Se Emergency Commutation Petition Template](#)).**

**PERO TIENE QUE RELLENAR LA PLANTILLA Y ESCRIBIR TODO SU INFORMACIÓN EN INGLÉS. LA OFICINA DEL GOBERNADOR NO PUEDE REVISAR NINGUNA PETICIÓN ESCRITA EN ESPAÑOL.**

**\*\*El Illinois Prison Project NO puede revisar sus peticiones antes de que sean entregadas. Sin embargo, estamos contentos de tratar de contestar preguntas discretas. Por favor escriba a [illinoisprisonproject@gmail.com](mailto:illinoisprisonproject@gmail.com), y podemos contestarles en inglés o en español. Al contestar preguntas, continuaremos el proceso de actualizar este manual.**

## **Guía de conmutación durante la pandemia COVID-19**

Esta guía está destinada a ser utilizada para la preparación de peticiones de conmutación de emergencia durante la pandemia de COVID-19. Puede ser utilizada por cualquier persona que quiera ayudar a su Familiar encarcelado en el Departamento de Correcciones de Illinois (IDOC) a presentar una petición de clemencia.

Esta guía NO ayuda con la presentación de peticiones de conmutación en circunstancias normales, ni ayuda con peticiones que no son peticiones de emergencia basadas en la amenaza que representa COVID-19. Además, esta guía es solamente para uso educativo. Aunque trataremos de presentarle toda la información posible sobre la clemencia en general, no sabemos los datos específicos de su situación y estos informes no constituyen consejo legal.

### **I. ¿Cómo debo utilizar esta guía?**

***ATENCIÓN: La plantilla está escrita en inglés ([Pro Se Emergency Commutation Petition Template](#)) y debe completarse en inglés. Sin embargo, esta guía, escrita en español, puede explicar la información que debe recopilar para completar la plantilla.***

Esta guía proporciona información sobre cómo alguien puede ayudar a su Familiar a presentar una petición de clemencia. Puede utilizar este documento junto con la plantilla de petición de conmutación COVID de Illinois Prison Project ([Pro Se Emergency Commutation Petition Template](#)). Esta guía proporciona información de contexto para ayudarle a responder a todas las preguntas de esa plantilla.

La guía le ayudará a recolectar la información que necesita para ayudar a su Familiar a escribir una petición de clemencia e incluir documentos de apoyo. **Al final, la petición de clemencia que está ayudando a escribir a su Familiar será firmada POR SU FAMILIAR.** Por esta razón, la plantilla incluida en este manual está escrita con la voz de su Familiar, aunque esta guía está diseñada para ayudar a los miembros de la familia a escribir la petición para que su Familiar la firme. **Debe escribir la petición con la voz de su Familiar, y su Familiar debe firmar la petición.**

### **II. Lo que debe saber antes de comenzar**

#### **¿Qué es la clemencia?**

La clemencia es el poder del gobernador para cambiar una condena penal o una sentencia penal impuesta por un tribunal. La conmutación es un tipo de clemencia, específicamente la

modificación de una sentencia. Si el gobernador conmuta la sentencia de alguien, eso significa que se cambia, a menudo a "tiempo cumplido" para que la persona pueda ser liberada.

### **¿Quién revisa y decide sobre las peticiones de clemencia?**

Las peticiones de clemencia se presentan ante la Junta de Revisión de Prisioneros (Prisoner Review Board, o PRB). El PRB hace una recomendación confidencial al gobernador. Sin embargo, la recomendación no es vinculante. El gobernador toma la decisión final sobre todas las solicitudes de clemencia. La autoridad del gobernador para conceder o denegar una petición de clemencia es ilimitada, entonces el gobernador puede conmutar cualquier sentencia en cualquier momento, por cualquier motivo. Por otro lado, el gobernador puede denegar cualquier solicitud de conmutación por cualquier motivo y sin explicación. Usted y su Familiar pueden encontrar útil recordar el dicho: "Espere siempre lo mejor, pero prepárese para lo peor".

### **¿Qué tan rápido decidirá el gobernador?**

En circunstancias normales, la Junta de Revisión de Prisioneros (PRB) considera las peticiones en un calendario de tres meses, lo que significa que las peticiones presentadas antes de una fecha determinada están programadas para una audiencia pública tres meses después de esa fecha de presentación. Por ejemplo, si presenta su solicitud antes del 23 de enero, su audiencia podría tener lugar el 23 de abril. El PRB hace una recomendación al gobernador en algún momento después de la audiencia pública. El gobernador luego concede o niega la petición. El gobernador no está sujeto a ningún cronograma o programa.

Las peticiones de emergencia se consideran de forma acelerada y no implican una audiencia pública. *A menos que indique claramente que su petición se presenta en forma de emergencia, es posible que se suspenda para determinar si su Familiar o el abogado del estado desean una audiencia pública.* Por esa razón, la petición de clemencia debe etiquetarse claramente como una petición de "emergencia" y debe indicar explícitamente que su Familiar no quiere una audiencia pública. (Si utiliza la plantilla de petición de conmutación COVID de Illinois Prison Project, el "Pro Se Commutation Petition Template," este lenguaje ya está incluido).

### **III. Qué hacer antes de comenzar**

Antes de comenzar, asegúrese de tener un plan sobre cómo finalizar y enviar la petición. La Junta de Revisión de Prisioneros (PRB) requiere que las peticiones de clemencia estén digitadas. Puede optar por utilizar la plantilla de petición de conmutación COVID de IPP y completar las secciones de respuestas y narrativas. También necesitará recopilar documentación adicional, como cartas de apoyo. Una vez que haya recopilado los documentos, deberá compilar la petición

completa en un solo archivo electrónico (PDF), que se enviará por email. También deberá enviar tres copias de la petición: al PRB, al tribunal de sentencia y al abogado del estado.

Tenga en cuenta que la petición debe ser aceptada y firmada por su Familiar encarcelado. Por esa razón, la plantilla de petición de conmutación de COVID está escrita en la voz de su Familiar encarcelado. Por ejemplo, dirá cosas como, "Estoy cumpliendo 20 años", incluso si usted, un miembro de la familia, está ayudando a su Familiar a preparar la petición.

#### **IV. ¿Qué información tendré que incluir en la petición de clemencia?**

La PRB exige que todas las peticiones de clemencia incluyan la siguiente información. Si está utilizando la plantilla de petición de conmutación de COVID, verá un espacio para incluir toda esta información. Sin embargo, antes de comenzar es posible que desee revisar esta lista y asegurarse de tener toda esta información.

Las preguntas con un asterisco (\*) se pueden encontrar en el sitio web “IDOC Inmate Search”: <https://www2.illinois.gov/idoc/Offender/pages/inmaterearch.aspx>

##### **A. La información de su Familiar:**

- El nombre bajo el cual su Familiar fue condenado\*
- Dirección (cárcel donde está encarcelado su Familiar)
- Número de teléfono (de la cárcel donde está encarcelado su Familiar)
- Fecha de nacimiento de su Familiar\*
- Lugar de nacimiento de su Familiar
- Cualquier alias, incluido el apellido de soltera o el apellido de casada de su Familiar, si son diferentes de su nombre en este momento.
- Número de seguro social de su Familiar
- Número de prisionero estatal de su Familiar\*
- Solicitud de clemencia previa: si su Familiar ha solicitado el indulto antes, deberá saber el mes y el año en que se consideró.

##### **B. Información sobre las condenas por las que se solicita la clemencia:**

- Delito de condena: ¿De qué fue condenado su Familiar?\*
- Condado de condena: ¿En qué condado fue condenado su Familiar?\*
- Juez de sentencia: ¿Quién fue el juez que sentenció a su Familiar?
- Números de caso\*
- Sentencias impuestas\*
- Fechas de condena

- Tiempo servido\*
- Tipo de condena—juicio con jurado, juicio de banco o declaración de culpabilidad
- Versión del peticionario del delito

Esta pregunta requiere una respuesta más larga que algunas de las otras preguntas. Deberá trabajar con su Familiar para ayudarlo a proporcionar una declaración detallada sobre lo que sucedió en su caso. Esto incluye fechas, lugares y todas las circunstancias circundantes. A menos que alguien tenga un reclamo de inocencia muy convincente, la mayoría de los abogados recomiendan que la persona que solicita el indulto acepte la responsabilidad por el delito y exprese remordimiento.

### **C. Información sobre antecedentes penales:**

Para cada caso en el que su Familiar fue arrestado en el pasado, excepto los casos de tráfico, deberá proporcionar la siguiente información:

- El delito/La ofensa
- La disposición (lo que sucedió en el caso, como si el caso fue desestimado o la persona fue condenada; y si fue condenado, qué sentencia cumplió)
- Qué sucedió en el caso (la versión de los eventos de su Familiar)

### **D. Historia de vida personal del peticionario**

Esta información debe escribirse, como una historia. Es mejor incluir muchos detalles sobre la vida de su Familiar antes de su encarcelamiento. A continuación se presentan algunas preguntas que podría responder en esta sección. No se requiere una respuesta a cada pregunta. El propósito aquí es simplemente incluir una historia de vida completa, para que el PRB y el gobernador entiendan cómo ha sido la vida de la persona, especialmente los obstáculos o dificultades por las que ha pasado:

Recuerde que su Familiar firmará la petición, por lo que debe escribir la petición con la voz de su Familiar.

- Infancia
  - ¿Cómo fue la infancia de su Familiar? ¿Había suficiente comida y dinero para que la familia se sintiera cómoda, o las necesidades básicas eran difíciles de cumplir? ¿Creció su Familiar en un barrio donde se sentía inseguro, ya sea por violencia, drogas o problemas en la casa? ¿Alguna vez fue abusado—física, verbal o sexualmente—cuando era niño, o fue testigo de ese abuso de otra persona? ¿Quedaron embarazadas a una edad temprana (antes de los 18)? ¿Cuándo salió de casa? ¿Por qué? ¿Fue una persona sin hogar cuando era niño o adolescente?

- Historia educacional
  - ¿A dónde fue a la escuela su Familiar? ¿Se destacó académicamente o tuvo problemas en la escuela? ¿Estaba en clases especiales o tenía una discapacidad de aprendizaje? ¿Hasta dónde llegó en la escuela? Si no se graduó, ¿por qué no? ¿Practicó deportes, participó en clubes o alguna otra actividad extracurricular cuando era niño?
- Historial de empleo
  - ¿Dónde trabajó su Familiar y por cuánto tiempo? Incluya tanta información como pueda sobre cada puesto, incluyendo el título y la tasa de pago. Tenga en cuenta si su Familiar disfrutó particularmente o se destacó en cualquier puesto.
- Dificultades y violencia como adulto:
  - ¿Ha experimentado dificultades como adulto su Familiar? Por ejemplo, ¿han experimentado algún abuso en sus relaciones, como ser físicamente golpeado por su pareja? ¿Fueron víctimas a violencia fuera de su hogar, como violencia en la comunidad o relacionada a pandillas? ¿Fueron víctimas de violencia dado a su identidad personal (por ejemplo, dado a su orientación sexual)? ¿Estuvieron en algún accidente serio que causó heridas graves, permanentes, o fatales?
- Servicio militar:
  - ¿Servía su Familiar en el ejército? ¿Dónde? ¿Estuvieron en combate? ¿Fueron heridos? ¿Cómo les afectó el servicio militar?
- Relaciones actuales con familiares:
  - Por favor describe la relación de tu Familiar con su pareja, si tiene una, incluyendo cuando se casaron (si es aplicable), las edades y nombres de hijos, y algún detalle sobre el rol de su Familiar como padre/madre activo y cariñoso. Describe a otros familiares o seres queridos quienes apoyan o juegan un rol importante en la vida de su Familiar.

El PRB no requiere la siguiente información, pero hemos encontrado que puede ser útil a la hora de explicar cómo su Familiar llegó a estar involucrado en el sistema de justicia criminal, los pasos que han sido dados para abordar problemas de la salud subyacentes, y qué planes están en marcha para asegurar la liberación exitosa de su Familiar.

- Historia de salud mental
  - ¿Tiene su Familiar cualquier diagnóstico previa de salud mental, específicamente si ahora está siendo exitosamente tratado con medicación o terapia?
- Uso de droga/adicción

- ¿Tiene su Familiar una historia previa de uso de droga, la cual quizá pueda explicar su implicación en el sistema de justicia criminal? ¿Ha participado su Familiar en tratamiento médico para estas condiciones?
- Condiciones actuales de la salud
  - Por favor incluye información sustantiva sobre cualquier condición de la salud de su Familiar que le eleva el riesgo de complicaciones serias a raíz del COVID-19. Esto puede incluir asthma, cardiopatía, enfermedad pulmonar, hipertensión, diabetes, un trastorno inmunológico, cáncer, insuficiencia renal, enfermedad del hígado, etc. Por favor enumera todas las medicaciones, operaciones recientes, tratamientos especializados, etc. Si en duda, incluye toda la información médica que pueda, en vez de abreviar.

### E. Razones para pedir clemencia y tipo deseado

**Razones para pedir clemencia.** En esta sección, usted va a enumerar las razones por las cuales su Familiar debe recibir clemencia. Por ejemplo:

- **Salud.** Usted puede discutir que basado en la edad o condiciones médicas de su Familiar, el COVID-19 genera riesgos sustantivos de infección seria, o incluso muerte.
- **Edad.** Usted puede discutir que a raíz de la edad de su Familiar, el COVID-19 genera riesgos sustantivos de infección seria, o incluso muerte.
- **Rehabilitación.** Usted puede discutir que la conmutación es una medida apropiada dada la historia de rehabilitación de su Familiar, mientras en custodia. Para apoyar este argumento, usted debe incluir información que demuestra la rehabilitación de su Familiar, incluyendo certificados de logros, historia de empleo, expedientes académicos, diplomas, y cartas de apoyo o recomendación de empleados del estado o de compañeros presos.
- **Conexiones a familia.** Es importante enfatizar el apoyo de la comunidad por dos razones: primero, les asegura al PRB y al gobernador que su Familiar tiene los recursos emocionales necesarios para tener éxito en la comunidad. Segundo, aportar pruebas de apoyo de la comunidad y la familia les ayuda al PRB y a la Oficina del Gobernador a humanizar a su Familiar, viéndolo como más que una mera hoja de papel.

**Tipo de alivio solicitado: Conmutación de sentencia.** Conmutación es un cambio de sentencia. Aunque el gobernador puede conmutar una sentencia de cualquier manera, aquí, su Familiar debe declarar que él o ella busca una conmutación a “tiempo servido.” Si la sentencia de su Familiar es conmutada a tiempo servido, él o ella probablemente serán puestos en estado de libertad condicional por un tiempo. Su Familiar puede desear buscar una forma alternativa de alivio, como indulto completo. Es poco probable que tal requesta será considerada en base de

emergencia, a no sea que usted o su Familiar pueda relacionar la respuesta a la amenaza a la salud pública generada por COVID-19.

### F. Plan de liberación condicional

Para aumentar la probabilidad de éxito, usted debe incluir un plan de liberación condicional. Esto sugiere deletrear exactamente donde vivirá su Familiar si es liberado. ¿En la casa de quien se quedara? ¿Tendrá su propia habitación? ¿Está la casa organizada de tal manera que su Familiar podrá ponerse en cuarentena durante las dos semanas siguientes a su liberación? ¿Podrá usted, u otra persona, estar de acuerdo a apoyar a su Familiar mientras se reingresa en la sociedad? Si su Familiar tiene una enfermedad, ¿cómo podrá ser cuidado, tras su liberación? Idealmente, la persona que le aportará un hogar a su Familiar debería escribir una carta de apoyo, indicando que harán esto.

### G. Firma

Esta petición debe ser firmada por su Familiar, y incluir el lenguaje siguiente EN INGLÉS:

“I declare under penalty of perjury that all of the assertions made in this petition are complete, truthful and accurate.”

*(en español, “Declaro bajo pena de perjurio que todas las declaraciones hechas en esta petición son completas, verdaderas y correctas.”)*

## II. Documentos que debe recolectar y adjuntar a esta petición

Aunque cada petición es diferente, hay ciertos documentos que quizás deberías considerar incluyendo como adjunto:

- **Récords médicos.** Si su Familiar tiene una enfermedad que le hace especialmente vulnerable al COVID-19, incluye récords médicos que articulan esta condición. **No** incluyas cientos (o incluso docenas) de páginas de récords. Cualquier cosa que deletee la condición, y refleja su salud y medicamentos actuales, es suficiente.
  - Los récords médicos pueden ser difíciles y demandantes de adquirir. Su Familiar tiene derecho a una copia de sus récords médicos de su institución. Pidiendo una copia de la “lista de problemas” y medicaciones presentes debe aportar suficiente información para reflejar la situación médica actual de su Familiar.
- **Cartas de apoyo.** Las cartas de apoyo de personas en la comunidad son esenciales, y debería incluir tantas como pueda. Un ejemplo/formato de una carta

de apoyo está incluida al final de este documento. Todas las cartas deben ser escritas en inglés.

- **Carta disciplinaria.** Su Familiar puede obtener su carta disciplinaria de su consejero. Si su Familiar solamente ha tenido infracciones menores o antiguas, podrías considerar incluir la carta en su petición. Si incluye su carta disciplinaria, su Familiar debe explicar cada infracción que recuerda (por ejemplo, “Yo tuve queso de la cafetería en mi celda, que es contrabando”). A veces, es necesario explicar lo que dicen los oficiales correccionales sobre lo que pasó. Las explicaciones deben ser escritas en inglés.
- **Logros.** Si su Familiar ha terminado algún curso, asignatura, programa educacional, grado académico, o grupo mientras está encarcelado, podría considerar incluir esa documentación aquí.
- **Fotografías.** Podría incluir fotografías de su Familiar con su familia o amigos.
- **Registros militares.** Si su Familiar prestó servicio en el ejército, incluye su DD214.
- **Documentos tribunales.** Podría querer incluir documentos tribunales si los hechos del caso de su Familiar son compasivos (esto es, su Familiar fue condenado en base de responsabilidad (*en inglés, Accountability*), o no hizo daño a nadie en un incidente de otro modo “violento,” o si una infracción involucrando un cuchillo o una pistola que nunca fue disparada). Su Familiar probablemente tiene copias de algunos de sus papeleos legales. Si no, los pedidos de la corte pueden ser obtenidos de la oficina del secretario del circuito en el municipio donde su Familiar fue condenado.

## VI. Como entregar la petición

Nosotros recomendamos que las peticiones sean entregadas ambas por email y por correo, para asegurar la consideración más rápida.

- Para declarar por correo:
  - Va a necesitar tres copias de la petición entera (es decir, todo lo que escribas y toda la documentación adjunta). Las peticiones deben ser grapadas o conectadas con un sujetapapeles para que puedan ser fácilmente separadas. No las amarres ni las entregan envueltas con una funda de plástico.
  - Envía una copia al juez de sentencia o al juez decano del circuito, si el juez de sentencia ya no sirve en el estado. Información sobre jueces decanos de cada

circuito puede ser encontrada en este enlace

<http://illinoiscourts.gov/CircuitCourt/CircuitCourtJudges/ChiefJudges&Assoc.asp>

- Envía una copia al abogado estatal actual del municipio de condena.
- Envía una copia de la petición además de prueba de envío (recibo registrado o de correo certificado incluido en el paquete) al Illinois Prisoner Review Board (la Junta de Revisión de Prisioneros), 319 East Madison, Suite A, Springfield, Illinois 62701.
- Para declarar por email:
  - Envía una copia de la petición en formato PDF a:
    - Jason Sweat ([jason.sweat@illinois.gov](mailto:jason.sweat@illinois.gov)) y Nichole Damhoff ([nichole.damhoff@illinois.gov](mailto:nichole.damhoff@illinois.gov)).
    - En el mismo email, hazle CC (mandaselo también) al abogado estatal del municipio de condena. Para determinar que dirección de email usar, por favor llame a la oficina del abogado estatal del municipio donde fue condenado su Familiar.

## Preguntas frecuentes

### 1. ¿Habrá una audiencia sobre la petición?

No habrá una audiencia sobre la petición a menos que alguien específicamente la pida; ya sea su Familiar, el abogado del estado, la víctima, o alguien más. Si la petición se presenta como una solicitud de emergencia, parece poco probable que alguien solicite una audiencia, aunque no es imposible.

### 2. ¿Qué pasa con mi petición?

Su petición será considerada por la Junta de Revisión de Prisioneros (PRB), que hace una recomendación confidencial y no vinculante a la Oficina del Gobernador.

### 3. ¿Cuándo sabré si se concede la petición?

Por lo general, la Junta de Revisión de Prisioneros (PRB) tiene 60 días a partir de la fecha de la audiencia para hacer una recomendación confidencial no vinculante al gobernador. El PRB puede decidir tomar decisiones sobre peticiones de emergencia más rápido que eso. Después de que la recomendación llega a la Oficina del Gobernador, desafortunadamente no hay un plazo para el momento en que se debe conceder o rechazar una petición; el plazo depende totalmente de la Oficina del Gobernador.

### 4. ¿Qué pasa si se concede la petición?

Si se concede la petición, la Oficina del Gobernador le indicará al PRB que prepare una orden de conmutación, que será enviada directamente al Departamento de Correcciones de Illinois (IDOC). Alguien en la institución le dirá a su Familiar que su sentencia ha sido conmutada y Field Services comenzará a trabajar con su Familiar para verificar su plan de liberación.

### 5. ¿Qué pasa si se rechaza la petición?

Si se rechaza la petición, su Familiar recibirá una carta de la Oficina del Gobernador. Su Familiar puede volver a presentar la solicitud en un año a partir de la fecha de la denegación.

### 6. La última petición de mi Familiar fue denegada hace menos de un año. ¿Todavía nos podemos presentar?

Si. De acuerdo con las pautas de la Junta de Revisión de Prisioneros (PRB), la prohibición de un año no se aplica a las presentaciones de emergencia.

### **7. ¿La petición necesita ser notariada?**

No. La Junta de Revisión de Prisioneros ha suspendido el requisito de que las peticiones sean notariadas. Las peticiones deben estar firmadas por la persona encarcelada que busca alivio o su abogado, y deben incluir la siguiente declaración:

“I declare under penalty of perjury that all of the assertions made in this petition are complete, truthful and accurate.”

*(en español, “Declaro bajo pena de perjurio que todas las declaraciones hechas en esta petición son completas, verdaderas y correctas.”)*

### **8. Mi Familiar tiene una petición pendiente en este momento. ¿Todavía podemos presentar?**

Sí, usted puede.

### **9. ¿Cómo obtener registros médicos y / o de salud mental del Departamento de Correcciones de Illinois?**

Su Familiar tiene derecho a una copia de sus registros médicos del Departamento de Correcciones. La forma más rápida de obtener sus registros es que su Familiar se los envíe directamente a usted. Para obtener una descripción general del historial médico de su Familiar, pídale que le envíe su “Problem List” o Lista de Problemas, y los medicamentos actuales, los cuales pueden obtener de Medical Records, los registros médicos.

Si desea solicitarlos usted mismo al Departamento de Correcciones, su Familiar primero debe firmar el formulario de autorización del Departamento de Correcciones. Los formularios en blanco se encuentran al final de este manual. Luego debe enviar por fax o correo el formulario firmado a la institución correccional de su Familiar. Debido a que cada institución tiene diferentes reglas sobre cómo enviar solicitudes de registros médicos, debe llamar a la institución y pedir hablar con "Medical Records" para obtener instrucciones de la institución de su Familiar.

### **10. Mi Familiar recibió tratamiento médico y / o de salud mental en un hospital externo mientras estaba encarcelado. ¿Cómo obtengo de ellos registros médicos y / o de salud mental?**

No es necesario que incluya registros médicos, pero si decide que desea obtener registros médicos de un hospital o proveedor comunitario, necesitará el permiso explícito de su Familiar. Primero identifique al proveedor. Llame al departamento de registros médicos donde su Familiar recibió atención y solicite una copia de su “HIPAA release form,” el formulario de divulgación

de HIPAA. Por lo general, también puede encontrar este formulario en el sitio web del proveedor. Una vez que tenga una copia de la autorización, complétala para permitir que el proveedor le entregue el registro médico y luego envíelo por correo a su Familiar para que lo firme. Una vez que su Familiar haya devuelto la autorización firmada, comuníquese con el proveedor de la comunidad, quien le enviará por fax o email la autorización. Esté preparado para pagar una pequeña tarifa por los registros médicos de los proveedores.

**11. Si mi Familiar tiene que registrarse como agresor sexual, ¿hay restricciones en donde puede vivir tras su liberación?**

Si que hay. Es ilegal que un agresor sexual de menores viva dentro de 500 pies de una escuela, parque infantil, o cualquier otra instalación que aporte programas o servicios dirigidos a gente bajo la edad de 18, a no sea que su Familiar fue dueño de la propiedad antes del 7 de Julio, 2000.

Aunque no hay restricciones formales contra agresores sexuales viviendo con niños bajo la edad de 18, el Departamento de Correcciones es poco probable de aprobar un lugar de libertad condicional donde residen niños. Si su Familiar tiene que registrarse como un agresor sexual, es buena idea identificar un lugar de libertad condicional donde no vivan niños.

**12. Donde puedo encontrar información sobre los casos actuales y / o previos de mi Familiar (i.e. juez, fecha de sentencia, etc.)?**

La mayoría de los casos previos y actuales de su Familiar, incluyendo el municipio de condena, el delito, número de caso, e información de sentencia, estarán listados en la página web de IDOC. Puede buscar la información en el siguiente enlace:

<https://www2.illinois.gov/idoc/Offender/Pages/InmateSearch.aspx>

Si su Familiar fue condenado en un municipio fuera del condado Cook, quizás pueda encontrar información adicional a través de esta página web, que aporta acceso a los sistemas en muchos municipios fuera del condado Cook: <https://www.judici.com/>. Desafortunadamente, el condado Cook no concede acceso a esta información electrónica al público general.

**13. Mi Familiar tiene un caso pendiente. ¿Aún podemos declarar?**

Si puede.

**14. ¿IDOC le hará la prueba del COVID-19 a mi Familiar antes de que sea liberado?**

Es probable que no. Usted debería estar preparado para que su Familiar complete un periodo de cuarentena de 14 días tras su liberación de prisión (i.e. tal como en una habitación propia), especialmente si las personas con las que vivirá son ancianos y / o tienen problemas subyacentes de la salud.

**15. ¿Qué pasa si mi Familiar tiene casos en varios municipios?**

Por favor incluya todas las sentencias presentes y pendientes de la sección de delitos de condena. Por favor provee copias de correo físico y electrónico a las oficinas de los jueces decanos y abogados estatales de cada municipio donde su Familiar tiene sentencias activas.

**16. ¿Podrá el Illinois Prison Project revisar nuestra petición antes de declarar, o puede IPP declarar por nuestra parte si nosotros preparamos todo?**

Desafortunadamente, dado al gran volumen de solicitudes, no podemos revisar todas las peticiones antes de que sean entregadas. Sin embargo, estamos contentos de tratar de contestar preguntas discretas. Por favor escriba a [illinoisprisonproject@gmail.com](mailto:illinoisprisonproject@gmail.com), y podemos contestarles en inglés o en español. Al contestar preguntas, continuaremos el proceso de actualizar este manual.

**17. ¿Aún podemos entregar una petición normal, en adición a la petición de emergencia?**

Si su petición de emergencia es denegada, puede entregar otra un año después de la denegación.

## Cómo escribir una carta de apoyo para un caso de clemencia

Las cartas de apoyo ayudan a demostrar que la persona que está encarcelada tiene familiares y amigos que le aman y se preocupan por ellos y que están listos para ayudarlo a volver a ingresar en la sociedad con éxito, como proporcionándole vivienda o ayuda para encontrar un trabajo.

### **¿Quién puede escribir una carta de apoyo?**

Los familiares y amigos que conocen a la persona encarcelada son las mejores personas para escribir cartas. Los amigos importantes de la familia, como su pastor u otros líderes religiosos, también pueden escribir cartas. Los niños de la familia, especialmente los propios hijos de la persona, pueden escribir cartas. Incluso si no pueden escribir mucho, solo pueden decir cuánto extrañan a sus padres.

### **¿Qué tan larga debe ser la carta?**

Algunas cartas son solo un par de oraciones y otras cartas tienen varias páginas. Solo debes decir lo que quieras decir y hablar sobre lo que sea más importante para usted. No se preocupe por que sea demasiado larga o demasiado corta. ¡Incluso una carta muy corta es una buena carta!

### **¿Cuáles son las cosas más importantes para decir en una carta de apoyo?**

#### **1. ¿Quién es usted?**

Puede decir su nombre y, si lo desea, puede decir cuál es su profesión, si está jubilado, si sirvió en el ejército o si es padre o cuidador.

#### **2. ¿Cómo conoces a esta persona?**

¿Es familiar suyo? ¿Lo criaste? ¿Crecieron juntos? ¿Con qué frecuencia se mantiene en contacto con él durante su encarcelamiento? ¿Le escribe o lo llama a la cárcel?

#### **3. ¿Qué tipo de persona es?**

Si lo conoció antes de que fuera encarcelado, ¿qué le gustaba antes de ser encarcelado? ¿Qué tipo de cosas le gustaba hacer?

¿Qué tipo de persona es ahora? Por ejemplo, ¿ayuda a otras personas que están en prisión? ¿Se mantiene en contacto con usted y sus hijos por teléfono?

#### **4. ¿Esta persona tuvo una vida difícil? ¿Experimentó tiempos difíciles? ¿Fue víctima / sobreviviente de abuso?**

Si conoció a esta persona cuando era más joven y tuvo una vida difícil, por favor dígalo. Si era pobre cuando era niño o tenía una vida familiar difícil, puede hablar de eso. Si alguien en su vida abusó de él, por favor hable de eso.

### **5. ¿Cómo ayudaría si esta persona es liberada?**

*¡Esta puede ser la sección más importante!* Hable sobre cómo lo ayudaría si lo liberaran. Por ejemplo, ¿vivirá consigo? ¿Ayudará a asegurarse de que llegue a sus citas médicas? ¿Ayudará a asegurarse de que se mantenga sobrio? ¿Le ayudará a encontrar trabajo?

### **6. ¿Puedo escribir mi carta en español?**

No. Todas las cartas deben ser escritas en inglés. Si alguien no puede escribir en inglés, debe escribir la carta en español y usted o otra persona debe traducir la carta al inglés.

### **¿Hay algo que no debo decir en la carta?**

Lo más importante es que todo lo que diga debe ser veraz y de corazón. Además, presentar una petición de clemencia NO es como estar en la corte. No es útil decir que la persona es inocente. En cambio, el gobernador quiere saber que la persona lamenta lo que ha hecho y ha sido rehabilitada, y también que tiene amigos y familiares que se preocupan por él y que podrán apoyar a la persona si es liberada.

### **¿Puede mi carta estar escrita a mano?**

¡Sí! Pero por favor escriba de forma legible.

### **¿Debo incluir mi dirección?**

Lo ideal sería incluir su dirección como parte de la verificación de su identidad.

**EJEMPLO DE CARTA DE CLEMENCIA EN ESPAÑOL (Recomendamos que alguien traduzca su carta al inglés si es posible):**

[FECHA]

Office of the Governor (*Dirección para la Oficina del Gobernador*)  
James R. Thompson Center  
100 W. Randolph, 16-100

Estimado Gobernador Pritzker,

Mi nombre es Esther Good. Amanda Good es mi sobrina. La conozco desde que nació. Desde que era pequeña, quiso ayudar a los demás. Recuerdo que cuando era niña siempre intentaba ayudarme en la cocina, incluso cuando era demasiado pequeña para ser de mucha ayuda. Pero me encantaba tenerla conmigo. No teníamos mucho dinero cuando Amanda era una niña, pero nos las arreglábamos.

Cuando Amanda era una adolescente, fue violada por unos chicos mayores. Después de eso, comenzó a tener dificultades en la escuela. Regresaba a casa de la escuela y sabía que estaba drogada. Creo que estaba tratando de lidiar con lo que le sucedió y no sabía cómo hacerlo. Ella fue cargada con el peso emocional de esta violación y la empujó por el camino equivocado.

Amanda tiene una familia que la quiere mucho. Somos una familia muy unida y nos cuidamos unos a otros. Me rompió el corazón cuando arrestaron a Amanda. Desde entonces, le escribo cartas y la llamo por teléfono una vez a la semana. Pongo dinero en sus libros siempre que puedo. No puedo creer que hayan pasado tantos años. Ojalá hubiéramos podido evitar que se metiera en problemas. Ella lo siente y todos lo estamos. Pero desde que está en prisión, he visto el cambio en Amanda. Se ha vuelto sobria y eso la ayudó mucho. Ahora piensa con claridad y quiere ayudar a otras personas en su sobriedad.

Si liberan a Amanda, se quedará con mi hermana, Eden Good, que es la madre de Amanda. Estaba en casa de mi hermana casi todos los días porque Eden y yo trabajamos juntas ayudando a la gente con sus impuestos. Ahora, con el coronavirus, llamo por teléfono todos los días. Si la liberan, ayudaré a Amanda a recuperarse. Después del coronavirus, la ayudaré a buscar trabajo. Sé que quiere hacer algo en las profesiones de ayuda. Creo que la humildad es muy útil. Sé que Amanda está en un lugar donde ha encontrado su humildad y está lista para retribuir a la sociedad.

Amanda es una persona que ha cometido errores, pero es una buena persona. Ella es amable y cariñosa. Ella se preocupa por otras personas, especialmente por su familia. Sé que quiere ayudarnos a su madre y a mí a medida que envejecemos. Le pido a Dios que encuentre en su corazón concederle la clemencia.

Sinceramente,  
Sra. Esther Good  
1234 Sample Street  
Chicago, IL 60603  
(312) 555-5555

**EJEMPLO DE CARTA DE CLEMENCIA EN INGLÉS**

[DATE]

Office of the Governor  
James R. Thompson Center  
100 W. Randolph, 16-100

Dear Governor Pritzker,

My name is Esther Good. Amanda Good is my niece. I have known her since she was born. Ever since she was little, she wanted to help others. I remember as a little girl she always tried to help me in the kitchen, even when she was too small to be much help. But I did love the company. We didn't have a lot of money when Amanda was a child, but we made do.

When Amanda was a teenager, she was raped by some older boys. After that, she started having a hard time in school. She would come home from school and I knew she was high. I think she was trying to deal with what happened to her and she didn't know how to do it. She struggled a lot and she lost her way.

Amanda has a family who loves her very much. We are a very close family and we take care of our own. It broke my heart when Amanda was arrested. Since then, I write her letters and call her on the phone about once a week. I put money on her books whenever I can. I cannot believe it has been this many years. I wish we could have kept her out of trouble. She is sorry and we all are. But since she's been in prison, I have seen the change in Amanda. She's gotten sober and that helped a lot. She's thinking clearly now and she wants to help other people in their sobriety.

If Amanda is released, she will be staying with my sister, Eden Good, who is Amanda's mother. I used to be over at my sister's house just about every day because Eden and I work together helping people with their taxes. Now with Coronavirus, I call on the phone every day. If she is released, I will be helping Amanda get back on her feet. After Coronavirus, I will help to take her around and look for jobs. I know that she wants to do something in the helping professions. I believe that humility goes a long way. I know that Amanda is in a place where she has found her humility and is ready to give back to society.

Amanda is a person who has made mistakes, but she is a good person. She is kind and loving. She cares about other people, especially her family. I know she wants to help her mother and me as we get older. Please find it in your heart to grant her clemency.

Sincerely,

Ms. Esther Good  
1234 Sample Street  
Chicago, IL 60603  
(312) 555-5555

## Lista de la petición de emergencia

### Delito subyacente

- Orden tribunal, transcripciones de sentencia, y otros documentos de la corte
- Carta de su Familiar, expresando remordimiento

### Historia médica - la mayoría de documentos incluyen una evaluación médica

- Lista de medicaciones actuales
- Lista de condiciones médicas previas
- Adjunta registros médicos relevantes

### Plan de la libertad condicional

- Lugar para vivir
- Si está registrado como agresor sexual, confirme y haga nota de que no hay niños/niñas en la casa y que está a más de 500 pies de cualquier escuela, parque, parque infantil, etc.
- Describa su plan de cuarentena
- Describa su plan para acceder cuidado médico en la comunidad
- Describa su plan de apoyo económico

### Ajuste institucional

- Subraya clases, certificados, diplomas, y otros logros

### Historia personal

- Infancia
- Educacion
- Historia militar
- Historia de empleo (ambos dentro y fuera de prisión)
- Matrimonio/hijos

### Adjuntos

- Cartas de apoyo
- Records medicos
- Logros de dentro de prisión
- Cartas disciplinarias
- Fotografías

### Entrega

- Firma de Familiar (bajo pena de perjurio)
- Enviado al PRB, la corte, y al abogado estatal
- Enviado por email al PRB y al abogado estatal